



CÓRDOBA, 06 OCT 2016

**VISTO:**

Las actuaciones contenidas en el EXP-UNC 0000943/2015 por las que se tramita la renovación de cargos docentes por concurso correspondiente a la Comisión N° 2 del Área de Arquitectura aprobado por Resolución n° 991/2016 del H. Consejo Superior; Y

**CONSIDERANDO:**

Que en cumplimiento de las disposiciones de las Ordenanzas n° 06/08 H.C.S y 166/08 H.C.D. se deben fijar las fechas de constitución del correspondiente comité evaluador,

Que Secretaría Académica eleva la propuesta correspondiente,  
Por ello,

**EL VICEDECANO DE LA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO  
RESUELVE:**

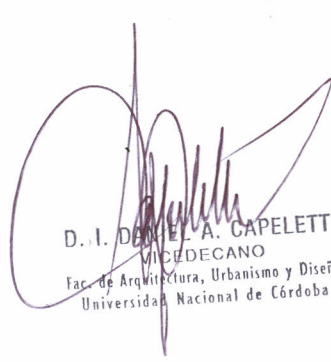
**ARTÍCULO 1º.-** Fijar la fecha de **Constitución del Comité Evaluador** que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los Profesores que se postulan para la renovación de sus cargos, correspondiente a la **COMISIÓN N° 2 - ÁREA DE ARQUITECTURA**, para el día jueves 20 de octubre de 2016 a las 8:30 hs.-

**ARTÍCULO 2º.-** Citar a los postulantes inscriptos, para el día 13 de octubre de 2016 a las 12.00 hs. en la Secretaría Académica ubicada en el Edificio Centro de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, oportunidad en que se llevará a cabo el **sorteo del orden de las entrevistas**, las cuales se realizarán el día 20 de octubre a partir de las 09:30 hs., según lo establecido en el artículo 5º de la Ordenanza 166/08 H.C.D. de esta Facultad.-

**ARTICULO 3º.-** Dése cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese, dése al Registro de Resoluciones y archívese.-

  
Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA  
Secretario General  
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño  
Universidad Nacional de Córdoba



  
D. I. DANIEL A. CAPELETTI  
VICEDECANO  
Fac. de Arquitectura, Urbanismo y Diseño  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 1493 /16.-